

# DIARIO CONSTITUCIONAL,

POLITICO Y MERCANTIL

DE BARCELONA.

*San Mauricio y Compañeros Mártires.*

Las Cuarenta Horas están en la Iglesia de las Geronimas: se reserva á las seis y media.

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

*Paris primero de Setiembre.*

Para desengaño de aquellos á quienes hasta ahora se haya hecho creer que los españoles están tan disgustados con el nuevo régimen, y tan perseguidos por sus opiniones, que vienen á bandadas á buscar un asilo en Francia, daremos aqui la lista de las personas que hasta ahora han entrado por Bayona espatriados ó huidos por opiniones políticas: el obispo de Tarazona; el general de Capuchinos; los generales Eguia y Quesada; Mozo-Rosales; el abogado Calderon; diez clérigos, cómplices de Merino; nueve capuchinos; dos oficiales; dos guardias de Corps; un agente de policia; dos escribanos; un abogado; un maestro de escuela; un arriero; tres guardas; cinco artesanos y nueve paisanos, sin oficio ni beneficio. Estos son los españoles que hasta ahora han venido huyendo de la libertad. ¡Algunos mas serian los que, si estos triunfasen, vendrian huyendo del despotismo! Digalo sino la escandalosa emigracion que han experimentado Nápoles y el Piamonte.

El Monitor dice que se asegura que va á salir inmediatamente otra escuadra de los puertos de Inglaterra, para ir á reunirse con las fuerzas marítimas que tiene ya aquella nacion en las aguas de Tenedos.

## NOTICIAS DE LA PENINSULA.

*Madrid 12 de Setiembre.*

El Gobierno ha comisionado á los doctores Hiniesta y Coll para que pasen á Barcelona con el objeto de establecer el método curativo de la fiebre que se ha manifestado en aquella ciudad.

*Idem 13.*

La diputacion provincial de Cataluña, noticiosa de que el Gobierno trataba de conferir al gefe político de aquella provincial Don Antonio Remon Zarco del Valle un nuevo destino como un acenso debido á sus talentos y virtudes, ha dirigido al Gobierno una esposicion pintando con el mayor fuego y energia los malos efectos que pudiera tener el separar en estos criticos mo-

mentos á un gefe tan ilustrado y benemérito á cuyos infatigables desvelos y tino singular se ha debido el haber sofocado hasta ahora, el mal aparecido en el puerto y la Barceloneta llevando á todas partes con su presencia y sus discursos el calor, la actividad, el acierto y el desprendimiento tan necesario en la crisis de afliccion y alarma. Previendo (dice) la diputacion que las fatigas incesantes de nuestro gefe político que (unidas á la estacion rigurosa, al peso abrumador de los demas negocios de su destino y á la vigilancia asidua para confundir y tener á raya á los enemigos del orden en todos sentidos) hacian y hacen temer con fundamento á la diputacion, que tal vez su salud no podrá resistir á tan enorme y viva acumulacion; y no habiendo casualmente un intendente que pudiese reemplazar sus veces iba á pedir á S. M. que se dignase designar un sugeto de ilustracion y patriotismo que supliese al actual gefe en caso de enfermedad. ¿Con cuánta mayor razon, pues, no pedirá la diputacion el que no se le separe por ahora de un destino en que la salud pública amenazada de cerca, el orden, la tranquilidad y la existencia misma de la Constitucion, amagada por tramas criminales y tenebrosas, el voto público de todos los hombres sensatos hacen utilísima y aun necesaria su presencia, ¿Con cuánta razon no clamará porque subsista en su destino el Sr. Valle en un tiempo en que van á celebrarse las juntas electorales para diputados á Cortes, y en el que por consiguiente moverán todos sus resortes los enemigos del sistema para que recaigan las elecciones en hombres de su misma faccion? ¿Y si ahora que nuestro gefe ha acogido en sus manos el asilo de sus secretos, no solo en esta capital, si que tambien en toda la provincia, mediante las confidencias y relaciones particulares que se ha procurado en ella, se le saca de su destino, y se coloca en él á otro hombre que por mas celo y virtud que se le suponga, entrará precisamente en el gobierno con los ojos vendados y sin conocer el terreno que pisa?... ¿Ni cómo podrá esta diputacion dejar de admirar y recomendar altamente la prevision, el juicio y aquel arte sublime y raro de penetrar y conducir á los hombres, mediante el cual ha sabido el Sr. Valle atraerse



el afecto y la veneracion de los Catalanes, desconcertar los planes insidiosos de los que promueven ideas exageradas, sorprender su marcha tortuosa y garantir à esta capital de escenas tumultuarias y funestas? ¿Cómo dejará la diputacion de pagar el justo tributo de alabanza á su afabilidad prudente, á su celo incansable y á la vastedad y presencia de espíritu con que preside à todas las deliberaciones é imprime un movimiento rápido al lento curso que suelen llevar las juntas numerosas? . . . . . Por último, termina diciendo que si no temiera que se la tachara de apasionada ó parcial, pudiera estenderse mucho mas en la justa recomendacion del mérito y servicios que presta el Sr. Valle à la causa de la humanidad y del orden público, y pide que por tanto no se le separe, à lo menos por ahora."

Este elogio tributado al mérito eminente, à servicios positivos, por una corporacion tan respetable como esclarecida, y en momentos de gran riesgo y calamidad, no puede aparecer à nadie sospechoso, con él se desvanecerán las sospechas que quiza habrá suscitado la malicia y que podrian hallar cabida en el espíritu de los que no conocen à aquel magistrado.

Madrid 13 de Setiembre.

Cuanto mas reflexionamos sobre las ocurrencias de Aragon, que tienen en tanta agitacion à los espíritus de los patriotas, tanto mas nos confundimos. Nada se ofrece claro à nuestra vista, y si alguna cosa columbramos en medio de estas sombras es, que el general Riego se encuentra victima por segunda vez de intrigas y maquinaciones sordas. La proclama del gefe político dirigida à los zaragozanos, da à entender que existia una conspiracion horrible que trataba de envolver en sangre y ruinas à la patria. ¿Mas qué tiene esto de comun con el general Riego tan identificado con su libertad y con sus glorias? ¿Habrá alguno tan torpe y tan incauto que se pueda persuadir de que intentase destruir su propia hechura? Insistir mas sobre este punto, seria en nuestra opinion ofender à un hombre de su clase. Se ha hablado de un frances que intentaba hacer una revolucion en su pais, y que contaba para esto con el auxilio de tropas españolas, mas volvemos à preguntar: ¿Qué tiene esto de comun con la conspiracion de que habla la proclama del señor Moreda? ¿cómo podría entrar en la cabeza del general Riego cooperar con su persona à la ejecucion de un plan que esponia à su nacion à los mas fuertes compromisos con los extranjeros? ¿cómo un hombre de su clase, con una opinion tan distinguida, y penetrado de la importancia de su nombre y su persona abandonaria el puesto donde hace tanto bien, y recibe tanto obsequio, para echarse en brazos de un aventurero, que podia conducirle al mas terrible de los precipicios? ¿no es mas natural que este aventurero se haya valido de su nombre, como hacen tantos que quieren engrosar à toda costa su partido? ¿no es mas verosimil que sea esta aun de las tramas con que los agentes extranjeros intentan dividir los ánimos, y destruir la fuerza que produce la concordia? Hay para el malvado astuto mil modos de hacer daño, y nosotros debiéramos ya conocer de cuantas intrigas y clase de enemigos se encuentra rodeada esta nacion española, objeto de celos y de un odio tan reconcentrado

como injusto. Pueda la nacion depositar siempre su confianza en los hijos que le han dado nombradía, y cuando se trata de mancillar la opinion de un ciudadano como Riego, dé crédito tan solo à documentos legales, irrefragables y mas claros si es posible que la luz del dia.

Madrid 14.

Se ha dicho que el Gobierno ha depuesto de su destino al comandante general de Valencia, conde de Almodovar, destinandole de cuartel al pueblo de Elche.

Dícese asimismo que está nombrado Gefe político de Valencia el Sr. Castellar, subsecretario de la guerra; Gefe político de Cataluña el señor Plasencia; comandante general de Aragon el general Villacampa; y de Cataluña el general Moreno y Daoiz.

Con motivo de la venida de Paris del marques de santa Cruz, han corrido algunos rumores muy desagradables sobre desaverencias del gabinete de las Tullerías con nuestro Gobierno.

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

### AL PÚBLICO.

El número de infelices aumenta à medida que se agravan las circunstancias, y el haber salido de esta capital multitud de familias pudientes les escasea las manos benéficas, que pudieran en sus aflicciones derramar con sus socorros el suave bálsamo de la consolacion. Está fijada nuestra suerte, Barceloneses!: la incomunicacion con el resto de la Provincia nos circunscribe casi en el recinto de nuestros muros; y el participar todos de una misma desgracia, ha de hacer que nos auxiliemos mutuamente, hermanando nuestros sentimientos. Una parte de nosotros es miserable y necesita para su subsistencia ser socorrida: A fin de remediarla en lo posible, ha providenciado el Escmo. Ayuntamiento que cada Comisario implore de los habitantes de su barrio la limosna, que tengan à bien suministrarle, con el objeto de distribuir una sopa entre los pobres de su distrito. Barceloneses: no nos preguntemos en el dia si podemos ser útiles à nuestros semejantes: tal es la situacion presente, que remediando la infelicidad del prógimo, remediamos la de nosotros mismos; pues que su desventurada suerte acarrearía la nuestra indefectiblemente. Pero vosotros sois en demasia generosos para que se os invite por vuestros intereses... la religion y la humanidad son los únicos móviles, que escitan vuestros compasivos pechos, y que os hacen tender la oficiosa mano, cuando tropezais con el infeliz, que os refiere suspirando su miseria.

Barcelona 21 de Setiembre de 1821. — Por disposicion del Escmo. Ayuntamiento. Antonio Monmany, habilitado para Secretario.

### LEGISLACION.

Sabias teorías vemos escritas para nivelar los Códigos criminales: todas las naciones cultas han procurado perfeccionar esta base principalísima de la existencia social, y algunas han procedido con tanto lujo, que han instituído mas leyes que acciones puede haber entre los hombres; la felicidad no ha de descender de



masas indigestas; lo son y serán siempre las que exclusivamente tiendan al castigo de los delincuentes. El primitivo deber de una legislación debe ser la prevención de crimines; es mucho mayor el bien de precaver los males, que el de la necesidad de curarlos. No obstante se ve con sentimiento que los mejores escritores se han olvidado de tan luminoso principio. Muchas veces delinquen los hombres, porque se les precipita á delinquir, y es injustísima á toda luz la ley que ceba su odio contra el miserable criminal, no subiendo al origen de la culpa. El medio más seguro de hacer culpables, es hacer descontentos, y esto es infalible en nuestro mecanismo, cuando el gobierno deja de marchar por las sendas legales. Sino premia el mérito, si le recompensa sin proporcion, y si castiga en uno, lo que en otro disimula; he aquí las causas ordinariamente productoras de la perplexidad que es el mayor de los males, y de las prevaricaciones que desordenan la moralidad. Quien pretende obligar, no tiene derecho á olvidarse de estimular; las virtudes y los vicios están en paralela dirección: si para las primeras no se crea compensación, tampoco para los segundos ha de establecerse pena. La patria que no sabe premiar no debe saber castigar.

La anarquía fija su sólio mortífero en la inarmonía de tales polos; y la razón reflexiva se escandaliza meditando los inmensos volúmenes escritos para castigar aun las mas ligeras criminalidades, cuando ni uno solo ha detenido su estudio para individualizar las buenas obras arraigandolas por medios suficientes á provocar la emulación. Castigase para escarmentar, y no se premia para animar: lo primero se cohonesto pretestando la vindicta pública; y lo segundo, que á esta haría menos frecuente, yace en el olvido, en violación eterna de la justicia, y desmayo de la virtud, sobre cuyo ejercicio se afianza lo prosperidad progresiva del estado. Fiscales nombrados de oficio hay contra el delito, pero ninguno protector para el mérito; esto depende de la arbitrariedad siempre inconsecuente, cuando no ingrata; y aquel de una muchedumbre de empleados asalariados, para perseguirle, cuando mejor proceden. Una educación corrompida, que los gobiernos han tenido buen cuidado en conservar, nos ha seducido, persuadiéndonos á que las acciones recomendables y aun heroicas están compensadas con la satisfacción que de su propia conducta resultará al virtuoso; ¿por qué no se aplica esta doctrina al transgresor de la Ley, suponiéndole suficientemente castigado por el continuo remordimiento de su crimen? No señor: en este caso quiere la patria dar un testimonio positivo de su indignación contra su ofensa. ¿Y por qué en el contrario no ha de dar la misma patria signos positivos de su gratitud? ¿Podrá esta desigualdad contradictoria combinar la felicidad pública? Ningun delirio mayor podría concebirse. Leyes pues que premien, leyes que sujeten su rígida observancia en sus primeros depositarios, y leyes que arreglen la conducta de los súbditos, deben ser los simples esencialmente componentes los códigos criminales: estos por consiguiente serán siempre inertes y aun perjudiciales sino se consagran por un nuevo orden de preliminares.

Esta noche pasada me hallaba soñando sobre la enfermedad que nos affige: giraban por mi imaginación las tristes ideas de peste, de contagio y de infección. Varios médicos y no médicos se me representaban, en una sala, gritando en términos que aturdian mi pobre sensorio, y al fin armaron tan infernal algarabía que me parecía que ellos mismos no se entendían.

Estando en esta zambra entra en la sala un sugeto para mi desconocido, pero muy grave y muy decente, y dijo á la asamblea: «Silencio. Señores: hay otra epidemia, contagio ó infección política mucho mas horrible que la que á Vdes. les ocupa, y que se quiere á todo trance inocularnos.»

Algunos circunstantes insistían todavía, en que la fiebre amarilla, complicada, exótica-labanera-conaturalizante-morbifico-deleterá, era la que reinaba necesariamente, porque las atmosféricas-físico-químicas modificaciones termométricas del clima semi-caliginoso de Barcelona, hacían que los miasmas putridos reproductores, indicantes y contraindicantes...

«Señores, silencio, dijo el desconocido: todas esas son cosas que Vdes. no entienden, y lo que yo tengo que decirles es cosa muy clara, muy seria y muy cierta; y que requiere la atención de todos los españoles patriotas.»

Después de un rato de silencio continuó así: «Pues señores, hay entre nosotros una horrosa conspiración estrangera: se trata nada menos que de conducirnos otra vez aberrojados, y de condenarnos al esterminio y al silencio sepulcral del despotismo. No se de donde viene el tiro, si de la santa alianza, si de los ultras de Francia, que están trabajando en ella para acabar de derrocar sus mas hermosas instituciones, y donde ya tienen casi vencida esta nación magnánima. Entre los infinitos medios que emplean creo que el principal es el oro, y muchos millones que deben derramar por todas partes: otro medio subordinado al plan general que han adoptado, son las ruletas ó ruletas, y demas juegos de hazar, en toda la estension de la España donde hay estrangeros que blasonan de republicanos, que acaloran á los hombres viciosos, erigen cátedras de política, alientan al desorden á la desorganización del hermoso pacto social de España, predicán el asesinato, tratan á los liberales de serviles, exaltan las cabezas de los mas débiles, tocan á arrebató en todos los corazonces. ... Esto sucede en Barcelona, Madrid, Zaragoza, y...» Como era sueño no me acuerdo que mas ciudades nombró... «Esto se tolera, se calla, y así nos vamos dejando llevar incautos al abismo insondable de las sangrientas revoluciones que han acabado con la libertad de los pueblos. Estos farsantes, no son liberales aun que lo aparentan: son serviles disfrazados: son instrumentos del despotismo estrangero, que han vendido su opinion al poder arbitrario de las naciones esclavas, y que recorren la Península con solapa y só color de libertad para estraviar la opinion y volvernos á la opresión, después de pasar por



«un mar de sangre... Cuidado ciudadanos con lo que haceis: mirad como andais: el roce con la ropa de estos hombres peligrosos es mas contagioso, que el que dice el Doctor Merli, «se puede tener con los epidémicos ó inficionados de su fiebre amarilla.»

Otras muchas cosas continuaba diciendo y muy importantes por cierto sobre las tramas diplomáticas, aun mas serias que los juegos de hazar, pues allí se juega mas fuerte y serio contra nuestras libertades, cuando un maldito médico llamado Tarabilla, levantó el grito en defensa del Dr. Merli, y fué tan acalorada la disputa, sobre si era fiebre amarilla ó no era fiebre amarilla la que nos affigia, que todos se pusieron en pié, se llenaron de improperios, y aun se iban á las manos, cuando el susto me despertó, me senté en la cama, me pasé las manos por los ojos, y no pude dormir mas en toda la noche, pensando si seria verdad, no aquello de fiebre amarilla, sino aquello de la conspiracion estrangera, porque me acuerdo de un refrán que dice (hay sueños que verdades son).

p\*\*\*.

**ARTICULO COMUNICADO.**

Aun no han muerto los pajaros que ya se les hace donde colocarlos. Mas claro aun no han fallecido los enfermos, que ya se les hace la caja, y pregunto ¿Los que los velan cuando enfermos, los que los visten despues de muertos los carpinteros que les toman la medida para hacerles la caja ó baaul donde los colocan, los sepultureros que cargar con las tales cajas ó baulles, rozando con nosotros, pueden, ó no pueden pegarnos el mal del que aquellos han fallecido? Si lo segundo santo y bueno que se siga la rutina hasta ahora observada, pero si lo primero ¿porque no ha de haber un punto sucio donde haya sugetos destinados para velar enfermos, vestirlos despues de muertos y hacer de sepultureros, y donde haya tambien carpinteros sucios para la fabricacion de cajas ó baulles, y que despues de concluidas sus operaciones vuelvan al punto sucio sin tener que rozar con las gentes que estan sanas? Me parece que esta es un objeto que merece alguna atencion, pues las tales enfermedades van á durarnos mucho tiempo mas de lo que durarian, si se tomasen todas las medidas sanitarias que se hallasen convenientes, pues aunque todos nacimos para morir debemos alargarlo todo lo posible, para no incurrir en un delito de los de pena de la vida. — M. Remaca.

Sr. Público hagame Vd. el favor de contestarme á estas tres preguntas: son las siguientes.

- 1.<sup>a</sup> ¿Porque fin se han traído sin mas ni mas los muebles de los lazaretos dentro de la ciudad, y depositados en el colegio del Obispo, y parte mas inmediata al vecindario?
  - 2.<sup>a</sup> ¿Porque motivo se ha suprimido el lazareto sucio, y se ha establecido dentro de la ciudad?
  - 3.<sup>a</sup> ¿Porque se permite que las pariguelas (vulgo lliteras) se paren en medio de las calles?
- B. L. M. de Vd. S. S. S. — El Pregunton Exaltado.

**ANTORCHA ESPAÑOLA.**

Periódico que saldrá desde 28 de Setiembre los mártés y viérnes de cada semana; constará

de diez y seis páginas del tamaño y letra de este prospecto que saldrá en Madrid. — Materias que han de tratarse en él. — Noticias nacionales y extranjeras. — Gobierno. — Copia literal ó extracto, segun convenga, de las órdenes que salgan por los diferentes ministerios, y por otras autoridades y corporaciones principales. — Sesiones de Córtes. — Legislacion. — Política. — Economía pública. — Arte militar. — Ciencia de la guerra: artillería, fortificacion, castrametacion, táctica, estrategia. — Ciencias auxiliares de la guerra: física, mecánica, geodesia, topografia, higiene, gimnástica, &c. — Instruccion pública y literaria. — Análisis de las principales producciones nacionales y extranjeras. — Variedades. — Observaciones sobre las ocurrencias mas notables, sobre los progresos ó decadencia de las costumbres públicas, del lujo y de la civilizacion.

Se suscribe en Barcelona en la imprenta de Don Juan Dorca, y en casa Don Tomas Bertran y Soler, calle de las Molas número 21, cuarto principal.

**AVISO.**

Hallándose vacante un empleo de Brigada del presidio de la Ciudadela de esta plaza, que deve proveerse en la clase de oficiales ó sargentos retirados del ejército segun reales órdenes; todos los que aspiren á este destino podrán presentar sus solicitudes documentadas devidamente al Governador interino de dicha fortaleza quien cuidará de darles el curso correspondiente.

Con motivo de las actuales circunstancias se ha trasladado la Chancillería del consulado general de Austria en la calle nueva del Conde del Asalto casa n.º 2 piso 3.º propia de D. Simeon Lebet, á donde podrán acudir quien necesite de ella.

**SALUD PUBLICA.**

Casa de la Virreina estramuros de la ciudad, dia 20

Existencia anterior.	13.
Entrados.	0.
Salidos.	0.
Convalecientes.	10.
Muertos.	0.
Existentes.	13.

**Barceloneta.**

Existencia anterior 143 — Acometidos 47 — Salidos 3 — Convalecientes 36 — Muertos 30 — Existentes 157.

**Hospital del Seminario.**

Existencia anterior 38 — Entrados ó acometidos 13 — Salidos ó curados 0 — Convalecientes 3 — Muertos 10 — Existentes 41.

**Ciudad.**

Existencia anterior 54 — Entrados ó acometidos 22 — Salidos ó curados 5 — Convalecientes 21 — Muertos 9 — Existentes 62.

Total de los cuatro puntos, Existencia anterior 248 — Entrados ó acometidos 82 — Salidos ó curados 8 — Convalecientes 70 — Muertos 49 — Existentes 273.

De órden de la M. I. Junta Municipal de Sanidad: — Francisco Altés, Vice-secretario.

*Ayer no entro ninguna embarcacion.*